



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR - CESAR
j05ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: PROCESO VERBAL
EJECUTANTE: SOCIEDAD INVERSIONES CABAS DIAZ S.C
EJECUTADO: LUIS ALFREDO RIVERA MORON
RADICACIÓN No. 20001-31-03-005-2013-00083-00

Siete (07) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Dentro del presente proceso, obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Una vez ejecutoriado este proveído archívese el expediente.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA
Juez

LJBM - AMSV

Firmado Por:

Danith Cecilia Bolivar Ochoa

Juez

Civil 05 Escritural

Juzgado De Circuito

Cesar - Valledupar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f2840b28a6bb9c417ef2e360f3fc4ebc03fa015111a8639b29e785878b475992**

Documento generado en 07/09/2021 01:08:58 p. m.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR - CESAR
j05ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>